



INFORME DE RESULTADOS AUTOEVALUACIÓN 2024

Departamento de Planificación Institucional



Tabla de contenido

I. Presentación	2
II. Metodología.....	3
III. Introducción.....	3
IV. Resultados de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno 2024	5
4.1 Ambiente de control.....	5
4.2 Valoración del Riesgo	6
4.3 Actividades de Control	7
4.4 Sistemas de Información	8
4.5 Seguimiento del Sistema de Control Interno.....	9
V. Comparación autoevaluación 2022 y autoevaluación 2024	11
VI. Conclusiones.....	14

Índice de Imágenes

Imagen 1: Índice General de Madurez del Sistema de Control Interno del ECA.....	5
---	---

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Puntajes por componente de sistema de control interno.....	10
Gráfico 2: Comparativo puntajes obtenidos por componente funcional 2022-2024	12
Gráfico 3: Comparativo cantidad de subcomponentes por nivel de atención requerido 2022-2024	13

Índice de tablas

Tabla 1: Grado de madurez, componente ambiente de control.....	5
Tabla 2: Atención requerida, componente ambiente de control	6
Tabla 3: Grado de madurez, componente valoración del riesgo	6
Tabla 4: Atención requerida, componente valoración del riesgo	6
Tabla 5: Grado de madurez, componente actividades de control	7
Tabla 6: Atención requerida, componente actividades de control	7
Tabla 7: Grado de madurez, componente sistemas de información.....	8
Tabla 8: Atención requerida, componente sistemas de información.....	8
Tabla 9: Grado de madurez, componente seguimiento	9
Tabla 10: Atención requerida, componente seguimiento.....	9
Tabla 11: Puntajes por componentes funcionales	10
Tabla 12: Comparativo puntajes obtenidos por componente funcional 2022-2024	11
Tabla 13: Comparativo cantidad de subcomponentes por nivel de atención requerido 2022-2024	13

I. Presentación

El Sistema de Control Interno reúne un conjunto de buenas prácticas que las instituciones adoptan e implementan para encaminar sus acciones hacia el logro de los objetivos propuestos. En tal sentido, el control interno se define como “una serie de acciones ejecutadas por la administración de una organización, diseñadas para proporcionar seguridad razonable en la consecución de los objetivos organizacionales”. Lo anterior se cumple en la medida en que el control interno sea comprendido como un elemento inherente que forma parte de la gestión institucional, y proporciona a la Administración una serie de beneficios, a saber:

- Reducir riesgos de corrupción.
- Lograr los objetivos y las metas establecidos
- Promover el desarrollo organizacional
- Lograr mayor eficiencia, eficacia y transparencia en las operaciones.
- Asegurar el cumplimiento del marco normativo aplicable
- Proteger los recursos y bienes de la empresa y el adecuado uso de los mismos
- Fomentar la práctica de valores

Bajo la premisa anterior, el Ente Costarricense de Acreditación (ECA), ha venido trabajando en los últimos años en reforzar su accionar en el marco de las buenas prácticas de control interno, en consonancia con lo establecido en la Ley General de Control Interno y otras normativas atinentes, mismas que establecen con carácter obligatorio la implementación, evaluación y fortalecimiento de un Sistema de Control Interno que se adapte a las condiciones de cada institución.

El presente informe reúne los principales resultados obtenidos de la autoevaluación del Sistema de Control Interno en el Ente Costarricense de Acreditación del año 2024, como parte de los compromisos de la institución para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno y contribuir así al desarrollo de la estrategia institucional y sus políticas internas.

Cabe mencionar que este informe se sustenta en la política institucional “Política de Control Interno”, como parte del compromiso del ECA de implementar un Sistema de Control Interno, para contribuir con la consecución de los objetivos institucionales, y a la vez se

sustenta en el deber institucional de visibilizar ante la ciudadanía los resultados de su gestión pública, fomentando así una cultura de transparencia y rendición de cuentas.

II. Metodología

Para la realización de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno 2024, el Departamento de Planificación Institucional aplicó la herramienta elaborada por la Contraloría General de la República “Modelo de Madurez Sistema Control Interno”, esta es una herramienta diagnóstica, que permite a la administración activa conocer el estado de su Sistema de Control Interno, por lo que se constituye en un insumo importante para la autoevaluación el cual debe aplicarse anualmente, según lo establecido en el inciso b) del artículo 17 de la Ley General de Control Interno.

Esta herramienta se propone como una mejor práctica para las instituciones y se integra como parte de los demás instrumentos que se poseen para el seguimiento del sistema de control interno. Dicha herramienta fue aplicada durante el mes de abril del 2024, el Departamento de Planificación Institucional, realizó a lo largo del mes sesiones de trabajo con distintos grupos, con el fin de realizar el análisis de cada uno de los componentes funcionales.

III. Introducción

Este documento, a cargo del Departamento de Planificación Institucional, expone los resultados de la aplicación de la herramienta Modelo de Madurez Sistema Control Interno, para el año 2024, es importante indicar que esta herramienta permite conocer el grado de madurez del Sistema de Control Interno desde una óptica global, en donde se considera a la institución como un todo. La estructura del modelo de madurez comprende los componentes funcionales del sistema de control interno los cuales son:

- Ambiente de control.
- Valoración del riesgo.
- Actividades de control.
- Sistemas de información
- Seguimiento del sistema de control interno.

Además, establece grados de madurez, que son los posibles estados que podrían asumir los componentes funcionales, conforme a la siguiente escala evolutiva:

- **Incipiente:** Existe evidencia de que la institución ha emprendido esfuerzos aislados para el establecimiento del sistema de control interno; sin embargo, aún no se ha reconocido su importancia. El enfoque general en relación con el control interno es desorganizado.
- **Novato:** Se han instaurado procesos que propician el establecimiento y operación del sistema de control interno. Se empieza a generalizar el compromiso, pero éste se manifiesta principalmente en la administración superior.
- **Competente:** Los procedimientos se han estandarizado y documentado, y se han difundido en todos los niveles de la organización. El sistema de control interno funciona conforme a las necesidades de la organización y el marco regulador.
- **Diestro:** Se han instaurado procesos de mejora continua para el oportuno ajuste y fortalecimiento permanente del sistema de control interno
- **Experto:** Los procesos se han refinado hasta un nivel de mejor práctica, se basan en los resultados de mejoras continuas y la generación de iniciativas innovadoras. El control interno se ha integrado de manera natural con las operaciones y el flujo de trabajo, brindando herramientas para mejorar la calidad y la efectividad, y haciendo que la organización se adapte de manera rápida.

De igual manera, la herramienta establece cuatro diferentes niveles de atención requerida, que se indican por colores, los cuales son:

- **Rojo:** Atención Máxima
- **Anaranjado:** Atención Alta
- **Amarillo:** Atención Media
- **Verde:** Atención Leve

IV. Resultados de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno 2024

A nivel general el grado de madurez del Sistema de Control Interno del ECA para el año 2024 es de **diestro**, con **73 puntos**, dando como resultado de atención requerida amarillo, es decir atención media.

Imagen 1: Índice General de Madurez del Sistema de Control Interno del ECA



Fuente: Elaboración propia

A continuación, se detallan los resultados por componente, en cuanto al grado de madurez y atención requerida:

4.1 Ambiente de control

El ambiente de control es el conjunto de factores del ambiente organizacional que deben establecer y mantener el jerarca, los titulares subordinados y demás funcionarios, para permitir el desarrollo de una actitud positiva y de apoyo para el control interno. El modelo de madurez contempla los siguientes cuatro subcomponentes en relación con el ambiente de control: 1.1 - Compromiso / 1.2 - Ética / 1.3 - Personal / 1.4 – Estructura. Este componente obtuvo los siguientes resultados:

Tabla 1: Grado de madurez, componente ambiente de control

Sección 1 — AMBIENTE DE CONTROL	75	Diestro
1.1 - Compromiso	80	Diestro
1.2 - Ética	80	Diestro
1.3 - Personal	80	Diestro
1.4 - Estructura	60	Competente

Fuente: Elaboración propia

Tabla 2: Atención requerida, componente ambiente de control

Ambiente de Control			
Atención Maxima	Atención Alta	Atención Media	Atención Leve
		1.1 Compromiso 1.2 Etica 1.3 Personal 1.4 Estructura	

Fuente: Elaboración propia

Se puede concluir, que el componente de ambiente de control obtuvo un puntaje de 75 puntos, lo que se traduce a un grado de madurez de diestro, con atención requerida amarilla, es decir media.

4.2 Valoración del Riesgo

La valoración del riesgo conlleva la identificación y el análisis de los riesgos que enfrenta la institución, tanto de fuentes internas como externas relevantes para la consecución de los objetivos; deben ser realizados por el jerarca y los titulares subordinados, con el fin de determinar cómo se deben administrar dichos riesgos. Es fundamental para el logro de los objetivos de la planificación estratégica, táctica y operativa de la entidad. El modelo de madurez contempla los siguientes cuatro subcomponentes en relación con la valoración del riesgo: 2.1 - Marco orientador / 2.2 - Herramienta para la administración de la información / 2.3 - Funcionamiento del SEVRI / 2.4 - Documentación y comunicación. Este componente obtuvo los siguientes resultados:

Tabla 3: Grado de madurez, componente valoración del riesgo

Sección 2 — VALORACIÓN DEL RIESGO	70	Competente
2.1 - Marco orientador	60	Competente
2.2 - Herramienta para administración de la información	80	Diestro
2.3 - Funcionamiento del SEVRI	80	Diestro
2.4 - Documentación y comunicación	60	Competente

Fuente: Elaboración propia

Tabla 4: Atención requerida, componente valoración del riesgo

Valoración del Riesgo			
Atención Maxima	Atención Alta	Atención Media	Atención Leve
		2.1 Marco orientador 2.2 Herramienta para administración de la información 2.3 Funcionamiento del SEVRI 2.4 Documentación y comunicación	

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con las tablas anteriores, el componente de valoración del riesgo obtuvo un puntaje total de 70 puntos, lo que se traduce a un grado de madurez de competente y atención requerida media

4.3 Actividades de Control

La Ley General de Control Interno define las actividades de control como políticas y procedimientos que permiten obtener la seguridad de que se llevan a cabo las disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República, por los jefes y titulares subordinados para la consecución de los objetivos del sistema de control interno. El modelo de madurez contempla los siguientes subcomponentes respecto de las actividades de control: 3.1 - Características / 3.2 - Alcance / 3.3 - Formalidad / 3.4 – Aplicación. Este componente obtuvo los siguientes resultados:

Tabla 5: Grado de madurez, componente actividades de control

Sección 3 — ACTIVIDADES DE CONTROL	80	Diestro
3.1 - Características de las actividades de control	80	Diestro
3.2 - Alcance de las actividades de control	80	Diestro
3.3 - Formalidad de las actividades de control	100	Experto
3.4 - Aplicación de las actividades de control	60	Competente

Fuente: Elaboración propia

Tabla 6: Atención requerida, componente actividades de control

Actividades de Control			
Atención Máxima	Atención Alta	Atención Media	Atención Leve
		3.1 Características de las actividades de control 3.2 Alcance de las actividades de control 3.4 Aplicación de las actividades de control	3.3 Formalidad de las actividades de control

Fuente: Elaboración propia

Se puede concluir que el componente de actividades de control obtuvo un grado de madurez de diestro, con un puntaje de 80 y con un nivel de atención requerida media.

4.4 Sistemas de Información

Los sistemas de información son los elementos y condiciones necesarias para que de manera organizada, uniforme, consistente y oportuna se ejecuten las actividades de obtener, procesar, generar y comunicar la información de la gestión institucional y otra de interés para la consecución de los objetivos institucionales. El modelo de madurez contempla los siguientes cuatro subcomponentes en relación con los sistemas de información: 4.1 - Alcance de los sistemas de información / 4.2 - Calidad de la información / 4.3 - Calidad de la comunicación / 4.4 - Control de los sistemas de información. Este componente obtuvo los siguientes resultados:

Tabla 7: Grado de madurez, componente sistemas de información

Sección 4 — SISTEMAS DE INFORMACIÓN	60	Competente
4.1 - Alcance de los sistemas de información	80	Diestro
4.2 - Calidad de la información	60	Competente
4.3 - Calidad de la comunicación	60	Competente
4.4 - Control de los sistemas de información	40	Novato

Fuente: Elaboración propia

Tabla 8: Atención requerida, componente sistemas de información

Sistemas de información			
Atención Máxima	Atención Alta	Atención Media	Atención Leve
	4.4 Control de los sistemas de información	4.1 Alcance de los sistemas de información 4.2 Calidad de la información 4.3 Calidad de la información	

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con las tablas anteriores, el componente de sistemas de información obtuvo un grado de madurez de competente con un total de 60 puntos, estableciendo de esta manera, una atención requerida media.

4.5 Seguimiento del Sistema de Control Interno

El seguimiento comprende las actividades que se realizan para valorar la calidad del funcionamiento del sistema de control interno, a lo largo del tiempo; asimismo, para asegurar que los hallazgos de la auditoría y los resultados de otras revisiones se atiendan con prontitud. El modelo de madurez incluye los siguientes subcomponentes atributos en relación con el seguimiento: 5.1 - Participantes / 5.2 - Formalidad / 5.3 - Alcance / 5.4 - Contribución a la mejora del sistema de control interno. Este componente obtuvo los siguientes resultados:

Tabla 9: Grado de madurez, componente seguimiento

Sección 5 — SEGUIMIENTO DEL SCI	80	Diestro
5.1 - Participantes en el seguimiento del SCI	60	Competente
5.2 - Formalidad del seguimiento del SCI	60	Competente
5.3 - Alcance del seguimiento del SCI	100	Experto
5.4 - Contribución del seguimiento a la mejora del sistema	100	Experto

Fuente: Elaboración propia

Tabla 10: Atención requerida, componente seguimiento

Seguimiento			
Atención Máxima	Atención Alta	Atención Media	Atención Leve
		5.1 Participantes en el seguimiento del SCI 5.2 Formalidad del seguimiento del SCI	5.3 Alcance del seguimiento del SCI 5.4 Contribución del seguimiento a la mejora del sistema

Fuente: Elaboración propia

Se concluye que el componente de seguimiento del sistema de control interno, obtuvo un grado de madurez de diestro con 80 puntos, con atención requerida media.

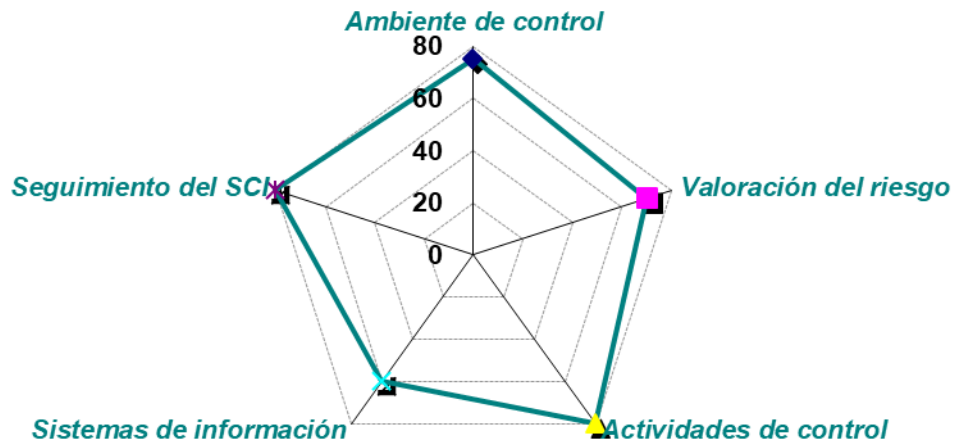
Seguidamente y en forma de síntesis se presenta un gráfico y una tabla en donde se muestran los resultados de la autoevaluación de cada uno de los componentes funcionales de sistema de control interno:

Tabla 11: Puntajes por componentes funcionales

Componente	Puntaje	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4
Ambiente de control	75	80	80	80	60
Valoración del riesgo	70	60	80	80	60
Actividades de control	80	80	80	100	60
Sistemas de información	60	80	60	60	40
Seguimiento del SCI	80	60	60	100	100

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 1: Puntajes por componente de sistema de control interno



Fuente: Elaboración propia

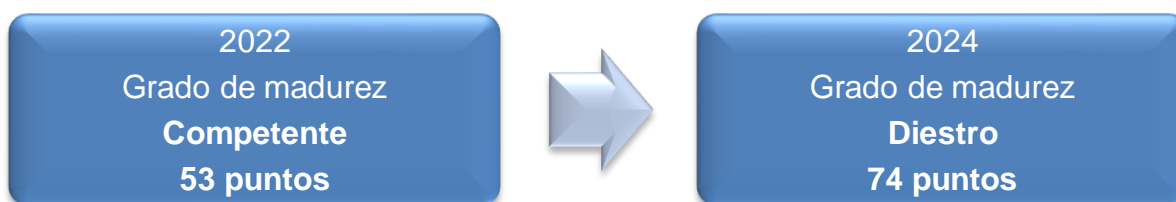
Lo que demuestra, toda la información anterior, es que a nivel global y para cada uno de los componentes funcionales, el nivel de atención requerida es **media**, es decir de color amarillo. Además, se indica que los niveles de madurez de los componentes funcionales están entre diestro y competente, es decir, que el sistema de control interno funciona conforme a las necesidades de la organización y el marco regulador y que se han instaurado procesos de mejora continua para el oportuno ajuste y fortalecimiento permanente del sistema de control interno.

V. Comparación autoevaluación 2022 y autoevaluación 2024

Durante estos dos años se han establecido y ejecutado acciones con la finalidad de mejorar el nivel de madurez del Sistema de Control Interno en el ECA. Estas acciones fueron designadas en su momento, por el grupo de trabajo, tomando como base los resultados de la autoevaluación del año 2022 y fueron trasladadas a las diferentes áreas y departamentos responsables de su ejecución. Además, se les dio semestralmente el seguimiento adecuado para su cumplimiento.

A raíz de la ejecución de estas acciones, se evidencia una mejora significativa en los resultados de la autoevaluación 2024, estableciendo inicialmente un avance en el grado de madurez general de la organización, pasando de **competente a diestro** con una diferencia razonable de 19 puntos, en ambos casos con una atención requerida media, es decir color amarillo.

Imagen 2: Comparativo Índice de Madurez SCI 2022-2024



Fuente: Elaboración propia

A nivel de cada uno de los componentes funcionales que conforman el Sistema de Control Interno: Ambiente de control; Valoración del riesgo; Actividades de control; Sistemas de información; y Seguimiento del sistema de control interno, también se logra evidenciar una mejora significativa en los puntajes obtenidos como lo muestra el siguiente cuadro:

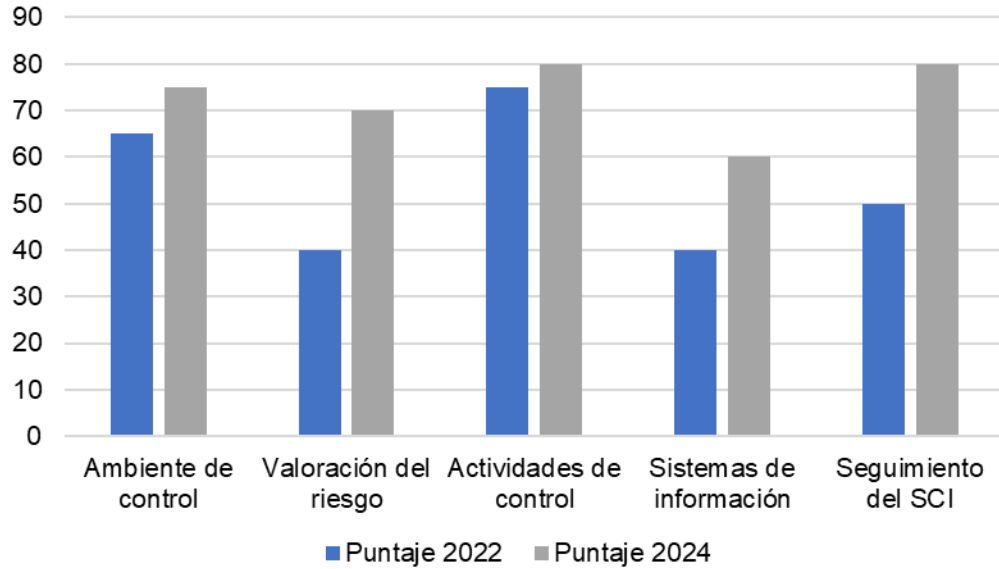
Tabla 12: Comparativo puntajes obtenidos por componente funcional 2022-2024

Componente	Puntaje 2022	Puntaje 2024
Ambiente de control	65	75
Valoración del riesgo	40	70
Actividades de control	75	80
Sistemas de información	40	60
Seguimiento del SCI	50	80

Fuente: Elaboración propia

Para mayor comprensión de los puntajes de los componentes funcionales y su mejoría en comparación con el año 2022 se presenta la siguiente gráfica:

Gráfico 2: Comparativo puntajes obtenidos por componente funcional 2022-2024



Fuente: Elaboración propia

Se logra demostrar que los puntajes de los componentes funcionales para el año 2024 estuvieron entre 75 y 80 puntos, siendo muy por encima de los obtenidos en el año 2022 que rondaron entre 40 y 65 puntos. Los componentes funcionales de valoración del riesgo y seguimiento del sistema de control interno, son los que tienen mayor avance entre el año 2022 y 2024, con 30 puntos de diferencia entre cada una de las autoevaluaciones.

En cuanto al nivel de atención requerida, para cada subcomponente, de los componentes funcionales, también se evidencia una mejora entre los años 2022 y 2024, en la siguiente tabla se ejemplifica:

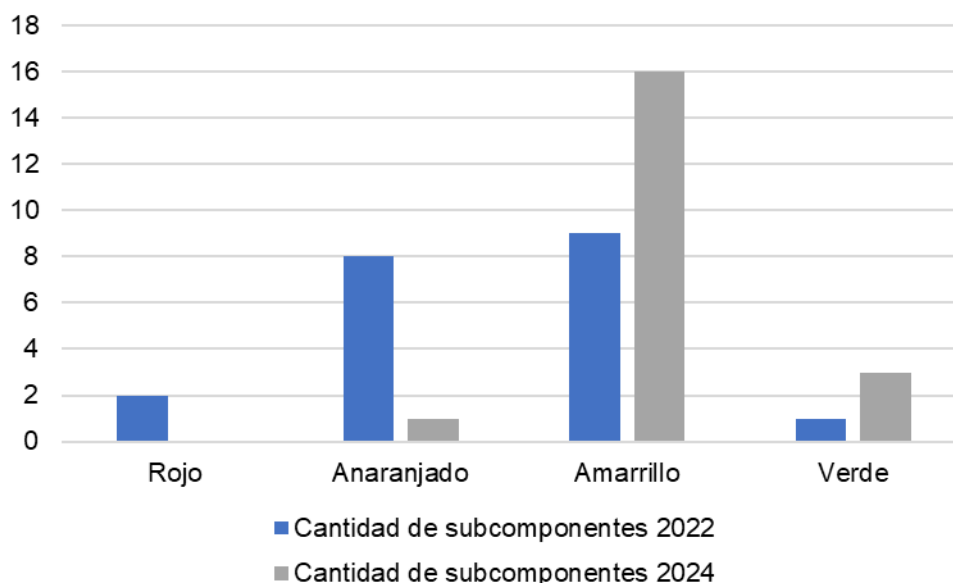
Tabla 13: Comparativo cantidad de subcomponentes por nivel de atención requerido 2022-2024

Nivel de atención requerida	Cantidad de subcomponentes	Cantidad de subcomponentes
	2022	2024
Rojo	2	0
Anaranjado	8	1
Amarrillo	9	16
Verde	1	3

Fuente: Elaboración propia

Para mayor comprensión de la cantidad de subcomponentes por nivel de atención requerida en comparación con el 2022 se presenta la siguiente gráfica:

Gráfico 3: Comparativo cantidad de subcomponentes por nivel de atención requerido 2022-2024



Fuente: Elaboración propia

Se evidencia, de acuerdo a la tabla y gráfico anteriores que, para el 2024 no se tienen subcomponentes con atención requerida roja es decir máxima, además se demuestra una reducción de en la cantidad de los subcomponentes con nivel de atención anaranjada (alta), y se establece que actualmente a la mayor cantidad de subcomponentes se les debe dar el nivel de atención amarilla es decir media, con 16 subcomponentes de 20, lo que

corresponde al 80%. De igual forma, para el año 2024 se tienen dos subcomponentes más que el año 2022 con atención requerida verde (leve).

VI. Conclusiones

De acuerdo con todos los datos y gráficos antes analizadas se concluye que, el Sistema de Control Interno en el Ente Costarricense de Acreditación ha avanzado en los últimos dos años, estableciendo su grado de madurez actual en **diestro** lo que significa que se han instaurado procesos de mejora continua para el oportuno ajuste y fortalecimiento permanente del sistema de control interno, lo que demuestra el esfuerzo de todo el personal por ejecutar de eficaz y eficiente cada una de las acciones trasladadas, según el ámbito de sus competencias y puestos.

Además, se indica que el grupo de trabajo de control interno se encargará de analizar los resultados de esta autoevaluación, para establecer nuevas acciones que colaboren en llevar a la organización a un grado de madurez superior, para ir avanzando de manera paulatina hasta obtener el mayor grado de madurez posible.